

**COMITÉ DE SELECCIÓN
CONCURSO PÚBLICO N° 04-2023-GG-PJ-1**

**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LÍNEA DEDICADA DE ACCESO A INTERNET DEL
PODER JUDICIAL”**

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA
PRO**

En la ciudad de Lima, siendo las 09:00 horas del día 04 de julio de 2023; se reunió el Comité de Selección para la **“Contratación del servicio de línea dedicada de acceso a internet del Poder Judicial”**, en virtud del formato s/n suscrito por el Gerente General del Poder Judicial, el 09 de mayo de 2023, notificado al Presidente del Comité de Selección mediante Memorando N° 001884-2023-SL-GAF-GG-PJ, de fecha 09 de mayo de 2023.

Asistencia:

Sr. Alexander Andrés Valverde Navarro – Presidente Titular
Sr. Carlos Augusto Gamboa Valdivia – Miembro Titular
Sr. Juan José Apolaya Mendoza – Miembro Titular

El presidente del Comité de Selección, luego de verificar el quorum respectivo, dio inicio a la sesión señalando que la reunión tiene como propósito realizar la admisión, evaluación y calificación de ofertas y otorgamiento de la buena pro.

Primero: El procedimiento de selección corresponde a la **“Contratación del servicio de línea dedicada de acceso a internet del Poder Judicial”**, para el cual se registraron los siguientes participantes en la plataforma electrónica del SEACE:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento
1	Proveedor con RUC	10407058165	LOPEZ PEÑALOZA EDSON MAX	22/05/2023
2	Proveedor con RUC	20100017491	TELEFONICA DEL PERU SAA	29/05/2023
3	Proveedor con RUC	20252575457	CIRION TECHNOLOGIES PERU S.A.	16/05/2023
4	Proveedor con RUC	20421780472	GTD PERÚ S.A	31/05/2023
5	Proveedor con RUC	20428698569	AMERICATEL PERU S.A.	19/05/2023
6	Proveedor con RUC	20467534026	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	16/05/2023
7	Proveedor con RUC	20494503469	EMAXLAN S.A.C.	22/06/2023
8	Proveedor con RUC	20513447079	COLINANET SOCIEDAD ANONIMA	17/05/2023
9	Proveedor con RUC	20519286794	FRAVATEL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	16/05/2023
10	Proveedor con RUC	20522259064	MEDIA COMMERCE PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MEDIA COMMERCE PERU S.A.C.	17/05/2023
11	Proveedor con RUC	20524320739	MOTORA S.A.C.	23/06/2023
12	Proveedor con RUC	20546904106	NEXNET S.A.C.	29/05/2023
13	Proveedor con RUC	20552504641	OPTICAL TECHNOLOGIES SAC	26/05/2023
14	Proveedor con RUC	20602497519	CREAINTER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-CREAINTER S.A.C.	18/06/2023
15	Proveedor con RUC	20607880272	FLEETEC CORPORATION S.A.C.	25/05/2023

Segundo: Conforme al calendario del procedimiento de selección, la presentación de ofertas se realizó el día 26 de junio de 2023, con registro electrónico a través de la plataforma SEACE, se presentaron cuatro (04) ofertas que corresponden a los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro
1	20513447079	COLINANET SOCIEDAD ANONIMA	26/06/2023	23:16:05
2	20552504641	OPTICAL TECHNOLOGIES SAC	26/06/2023	22:26:45
3	20100017491	TELEFONICA DEL PERU SAA	26/06/2023	21:04:59
4	20546904106	NEXTNET S.A.C.	26/06/2023	21:35:27

Tercero: El Comité de Selección verificó la presentación de los documentos para la admisión de la oferta señalados en el numeral 2.2.1.1 del Capítulo II de las Bases Integradas en concordancia a lo exigido en el artículo 52 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, que corresponde a la declaración jurada datos del postor, documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta, declaración jurada de no tener impedimento de participar en procedimientos de selección, declaración jurada de cumplimiento de los términos de referencia, declaración jurada de plazo de prestación del servicio, promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, y declaración jurada del precio de la oferta en soles; de la revisión efectuada se concluye lo siguiente:

Nº	RUC	POSTOR	ESTADO DE LA OFERTA
1	20513447079	COLINANET SOCIEDAD ANONIMA	ADMITIDO
2	20552504641	OPTICAL TECHNOLOGIES SAC	ADMITIDO
3	20100017491	TELEFONICA DEL PERU SAA	ADMITIDO
4	20546904106	NEXTNET S.A.C.	ADMITIDO

(*) De fecha 28 de junio de 2023, mediante acta de solicitud de subsanación de ofertas, se solicitó subsanar los visados de los folios 48 y 64 de la oferta presentada por el postor NEXTNET S.A.C. La misma que fue subsanada a través del SEACE de fecha 28 de junio de 2023.

Cuarto: A continuación, se procedió con la evaluación de las ofertas ADMITIDAS, que para el presente caso el único factor de evaluación es el PRECIO de conformidad a lo señalado en el Capítulo IV de la Sección Específica de las Bases Integradas, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Nº	POSTOR	VALOR ESTIMADO	PRECIO DE LA OFERTA	PUNTAJE	ORDEN DE PRELACIÓN
1	NEXTNET S.A.C.	S/ 691 234,56	S/ 237 888,00	100.00	1°
2	COLINANET SOCIEDAD ANONIMA	S/ 691 234,56	S/ 443 520,00	53.64	2°
3	OPTICAL TECHNOLOGIES SAC	S/ 691 234,56	S/ 474 289,00	50.16	3°
4	TELEFONICA DEL PERU SAA	S/ 691 234,56	S/ 498 672,72	47.70	4°

Quinto: De acuerdo al artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a realizar la calificación de las ofertas que obtuvieron el primer y segundo lugar, respecto del cumplimiento de los requisitos de calificación: 1) Capacidad Legal, 2) Capacidad Técnica y Profesional y 3) Experiencia del postor en la especialidad.

POSTOR	ESTADO	ORDEN DE PRELACIÓN
NEXNET S.A.C.	Calificado	1°
COLINANET SOCIEDAD ANONIMA	Calificado	2°

Sexto: De acuerdo al artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Comité de Selección **OTORGA LA BUENA PRO** al Postor:

- **NEXNET S.A.C.**, por el importe de S/ 237 888,00 (Doscientos treinta y siete mil ochocientos ochenta y ocho con 00/100 Soles), del procedimiento de selección de Concurso Público N° 04-2023-GG-PJ, para la “Contratación del servicio de línea dedicada de acceso a internet del Poder Judicial”.

Sétimo: Téngase en cuenta que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización.

Luego de leída y aprobada por unanimidad, suscriben la presente acta los miembros del Comité de Selección, siendo las 11:00 horas del día 04 de julio de 2023, en señal de conformidad.

Carlos Augusto Gamboa Valdivia
Miembro Titular

Juan José Apoyala Mendoza
Miembro Titular

Alexander Andrés Valverde Navarro
Presidente Titular